



364075

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>D-04-</u>
GRUPO <u>H</u>

PATENTE
DE

INTRODUCCION

a favor de INDUSTRIAS TAPISART, S. A., entidad española, domiciliada en Sabadell (Barcelona), Calle Fray Luis de León; 187, por "PROCEDIMIENTO PARA LA CONFECCIÓN DE ALFOMBRAS IMITANDO LAS ANUDADAS A MANO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la confección de alfombras, imitando las anudadas a mano, el cual se caracteriza especialmente por su sencillez de realización y por permitir un perfecto acabado de las alfombras, en las más variadas condiciones de dibujos y colores, con la ventaja adicional de que puede ser llevado a la práctica por un personal no necesariamente especializado.

5. Son ya conocidos diversos procedimientos tendientes a la confección de alfombras de este tipo, si

POOR
QUALITY



bien todos ellos exigen el concurso de mecanismos especiales y mano especializada, lo que encarece notablemente la fabricación.

5. El procedimiento objeto de la invención, por el contrario, ha sido estudiado con vistas a solventar estos inconvenientes y, como se ha indicado anteriormente, puede llevarse a la práctica de una forma muy simple y por una persona profana en la materia, sin que ello merme posibilidades en orden a obtener piezas en consonancia con las más variadas exigencias de una decoración o gusto particular, ya que pueden obtenerse combinaciones ilimitadas de colores y dibujos.

10. Dicho procedimiento consiste esencialmente en partir de un tejido base resistente, sobre el cual se reproducen inicialmente, por un sistema apropiado de estampación, calcado o similar, los dibujos que deba presentar la alfombra, de forma que obtenga un patrón de los mismos, que servirá de guía al operador.

20. A continuación se introducen a través de dicho tejido así preparado, y en correspondencia con los colores de las zonas del tejido base, cabos de hilos de colores apropiados, doblados en forma de bucle, cuyos cabos son introducidos mediante un dispositivo adecuado, tal como una aguja o punzón que asimismo atraviesa al tejido y con el cual se retiene el cabo introducido y tensado, para proceder al corte del mismo por su extremo cerrado, a cuyo fin se utiliza un cortador apropiado, por ejemplo a modo de tijera.

25.



- Evidentemente, la mayor o menor introducción del dispositivo introductor de los hilos en el tejido base, determinará la longitud del pelo de la alfombra, bastando el repetir la operación antedicha las veces necesarias y con los hilos de los colores correspondientes, de acuerdo con la pauta o patrón formado por el dibujo incorporado al tejido base, para obtener la alfombra con aquellos colores y dibujos reproducidos en su pelo. Esta alfombra así obtenida, puede someterse a las operaciones correspondientes de acabado.
- 5.
 - 10.

- Como se comprende facilmente, las operaciones de introducción de los hilos y el corte posterior de los bucles de los mismos puede llevarse a cabo con mayor facilidad utilizando para ello un dispositivo de aguja o punzón que lleve ya incorporado el mecanismo cortador, de forma que la parte fija de éste constituirá el dispositivo introductor y la parte móvil realizará el cortado, tras haber sido situado el hilo en la posición correspondiente. Así pues, desplazando este dispositivo mixto por encima del tejido, después de cada operación, y utilizando hilos de diversos colores, en correspondencia, como se ha indicado, con los que presente la zona que deba cubrirse, se obtendrá la alfombra, con la fiel reproducción del dibujo patrón.
- 15.
 - 20.

- 25.
- Las operaciones de introducción y corte de los hilos se lleva a cabo trabajando por el envés del tejido base, de forma que aquellos hilos sobresalgan por el anverso del mismo, para formar la cara vista



de la alfombra, limitándose el trabajo del operador a ir siguiendo y reproduciendo, con los hilos de los colores correspondientes, el dibujo previamente incorporado a aquel tejido base.

5. De acuerdo con una realización preferente, el proceso comprende la utilización de una aguja provista de una abertura para paso guiado del hilo, que lleva incorporada una tijera integrada por dos partes, una fija y otra superpuesta articulada, con la boca dirigida hacia la punta de aquella aguja, y quedando la aguja y la tijera accionadas por un mecanismo común que los mueve al compás de cada introducción de
- 10.

hilos. Esta aguja y tijera se incorporan a un conjunto desplazable tanto vertical como horizontalmente, con el fin de poder seguir en todo momento los trazados variables del dibujo a reproducir.

15.

El procedimiento descrito resulta de una simplicidad máxima, si bien permite obtener alfombras con los más variados motivos y dibujos, imitando perfectamente a las anudadas a mano y sin tener que recurrir a complejos mecanismos como ocurre en la actualidad, con todas las ventajas, tanto de trabajo como económicas, que ello supone.

20.

Serán independientes, por tanto, del objeto de la invención, los tipos de hilos utilizados, materias textiles que compongan los mismos, formas, dimensiones y dibujos de las alfombras así confeccionadas y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presen-

25.



tarse, siempre que no alteren al conjunto en su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Procedimiento para la confección de alfombras imitando las anudadas a mano, que consiste esencialmente en partir de un tejido base resistente, sobre una de las caras del cual se reproduce, sea por estampación, calcado o similar, el dibujo que deba presentar la alfombra, con sus colores correspondientes, tras de lo cual se introducen sucesivamente a través del tejido base una serie de cabos de hilo, del color correspondiente a la zona del dibujo a reproducir, cuyos cabos son introducidos doblados formando bucle por el envés del tejido base, mediante un dispositivo adecuado, tal como una aguja o punzón que asimismo atraviesa al tejido y con el cual se refiere el cabo introducido y tensado, para proceder a continuación al seccionado del mismo por el extremo cerrado, a cuyo fin se utiliza un cortador apropiado, por ejemplo a modo de tijera.
20. 2. Procedimiento para la confección de alfombras imitando las anudadas a mano, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que



14 FEB 1969

- la introducción y el seccionado de los hilos se realiza ventajosamente en operaciones sucesivas a través de un dispositivo único de acción conjugada, integrado por una aguja de introducción dotada de abertura extrema para paso guiado del hilo a introducir, cuya
5. aguja lleva incorporada una tijera integrada por dos partes, una fija y otra superpuesta articulada, con la boca dirigida hacia la punta de aquella aguja, quedando ambas accionadas por un mecanismo común que las
10. mueve conjuntamente al compás de cada introducción de hilo, e incorporadas a un conjunto desplazable en todos sentidos ante el tejido base.

3. Procedimiento para la confección de alfombras imitando las anudadas a mano.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de febrero de 1969

INDUSTRIAS TAPISARIAS S. A.

p. a.